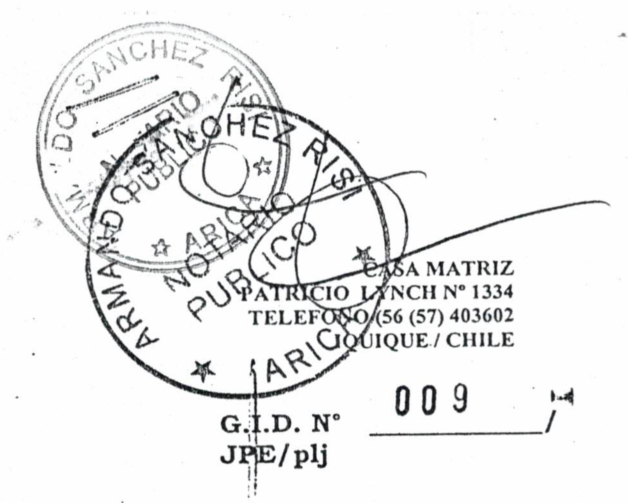




G.I.D. N° 009 /

JPE/plj

CERTIFICADO DE URBANIZACIÓN

El Gerente de Infraestructura y Desarrollo de Aguas del Altiplano S.A., quien suscribe, certifica:

Que con fecha 28 de Julio de 2005, se recibieron conforme las obras correspondientes a la extensión de redes de Agua Potable y Alcantarillado del Conjunto Habitacional Lomas de Miramar II, por calle Coihueco, desde calle Chiguayante al Poniente.

Las obras fueron ejecutadas por la Empresa Constructora Guzmán y Larraín Ltda., de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas del proyecto aprobado por esta Empresa.

Que al no existir observaciones en las instalaciones, se recibieron conformes.

Cabe señalar que la responsabilidad civil de la empresa constructora por la ejecución de las obras señaladas en el presente documento, se regirá en todos sus aspectos por las disposiciones del Código Civil.

Las características técnicas de las obras son las siguientes:

AGUA POTABLE

- Matriz de HDPE, Diámetro 110 mm., Largo: 216 ml.
- Excavación: 428 m3
- Relleno: 481 m3

ALCANTARILLADO

- Colector de HDPE, Diámetro 200 mm., Largo: 126 ml.
- Excavación: 422 m3
- Relleno: 489 m3
- Cámara Inspección N° 00: Altura: 1.75 mt.
- Cámara Inspección N° 01: Altura: 1.73 mt.
- Cámara Inspección N° 02: Altura: 1.80 mt.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la Empresa Constructora Guzmán y Larraín Ltda.

Dado en Iquique, a 03 (tres) días del mes de Agosto del año 2005.

Mauricio Montealegre Gandolfo
Gerente Infraestructura y Desarrollo

CERTIFICO: Que este legajo de fotocopias Compuesto de ....dos..... hojas visadas en su anverso por mi está conforme con los documentos tenidos a la vista y que devolví al interesado.

Arica, ...03 AGO. 2005....

ARMANDO SANCHEZ RISI NOTARIO PUBLICO ARICA

CERTIFICO: Que este legajo de fotocopias Compuesto de ....dos..... hojas visadas en su anverso por mi está conforme con los documentos tenidos a la vista y que devolví al interesado.

Arica, ...12 OCT. 2005....

ARMANDO SANCHEZ RISI NOTARIO PUBLICO ARICA